

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los Lineamientos sobre el Contenido y la Forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus Informes Semestrales y el levantamiento de las Actas de las Reuniones, esta Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos emite la siguiente:

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE MESA DIRECTIVA

Siendo las 16:00 horas del veintiséis de octubre de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, ubicada en el cuarto nivel del Edificio "F" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y Diputados Secretarios de dicha Comisión, a efecto de celebrar la Sexta Sesión de Mesa Directiva, contando con la asistencia de: José Trinidad Padilla López, **Presidente**; Jorge Romero Romero, **Secretario**; José Alberto González Morales, **Secretario**; Jaime Oliva Ramírez, **Secretario**; María de Lourdes Reynoso Femat, **Secretaria**; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, **Secretario**; Carlos Cruz Mendoza, **Secretario**; Héctor Hernández Silva, **Secretario**; Germán Contreras García, **Secretario**; Paz Gutiérrez Cortina, **Secretaria**; Lorena Corona Valdés, **Secretaria**; y Roberto Pérez de Alva Blanco, **Secretario**.

La **Presidencia** de la Sesión se encontró a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López y la **Secretaría** de la misma, a cargo de la Diputada Paz Gutiérrez Cortina.

Para el desahogo de los asuntos indicados en el Orden del Día, la **Secretaría Técnica** de la Comisión hace entrega de la carpeta con los documentos específicos que fueron sometidos a análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

En uso de la palabra, el Diputado **Presidente**, da la más cordial bienvenida a los presentes.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La **Presidencia** solicita a la Diputada Secretaria proceda a verificar la asistencia. Ésta informa que de acuerdo con el registro de firmas en la lista de asistencia, se encuentran presentes doce legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión, por lo que existe el quórum reglamentario para llevar a efecto la reunión. Al respecto, se declara formalmente instalada la Sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones de la **Presidencia**, la **Secretaría** somete a consideración de las y los Diputados presentes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Discusión de los temas correspondientes al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 con Opinión Fundada para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
4. Asuntos Generales.

No habiendo observaciones al respecto, la **Presidencia** somete a consideración el Orden del Día en votación económica, mismo que es aprobado.

3. Discusión de los temas correspondientes al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 con Opinión Fundada para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

El **Diputado Presidente**, cede la palabra al **Secretario Técnico** con el fin de que presente la propuesta de reasignación de recursos en el rubro de educación, la cual engloba las solicitudes y planteamientos que diversas instituciones y organismos realizaron en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

El **Secretario Técnico** presenta en términos generales la propuesta de reasignación a partir de una tabla que explica tanto el monto que propone la Comisión de Educación –a modificar por los legisladores de la Comisión-, el presupuesto que se tenía en 2010, la proposición del Ejecutivo 2011, como la variación real de las cantidades propuestas.

Los diputados de la Mesa Directiva realizan dos propuestas en relación al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011:

- 1) El **Dip. Jorge Romero Romero**, menciona que requiere una entrevista con el Diputado Luis Videgaray Caso, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la finalidad de saber cuánto dinero será asignado a Educación.
- 2) El **Dip. Germán Contreras García**, alude que sería pertinente constituir esta reunión de manera permanente para analizar la propuesta con la propia bancada.

El **Dip. Presidente**, menciona que hará todo lo posible por solicitar la entrevista al Dip. Presidente de la Comisión de Presupuesto, tomando en cuenta que el 29 de este mes se tiene que entregar el dictamen con opinión fundada. Los diputados trabajarán en conjunto con sus grupos parlamentarios para emitir las observaciones correspondientes a la propuesta de reasignación de recursos y unificar puntos de vista en la próxima reunión plenaria.

4. Asuntos Generales

El **Diputado Presidente**, concede la palabra al **Secretario Técnico**, el cual informa que se tiene una solicitud de modificación a la iniciativa sobre la Obligatoriedad de Educación Media Superior en cuanto el tiempo de aplicación, ya que en opinión de la Comisión de Puntos Constitucionales y Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la temporalidad de implementación más viable es de 8 años. Por tanto, el **Presidente de la Comisión** se compromete a investigar si es más conveniente hacer dicha modificación desde la Comisión de Educación o en el Pleno de la Cámara, con el fin de no entorpecer los trámites parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado **Presidente** da las gracias a las y los Diputados Secretarios de la Comisión por el favor de su presencia, y da por terminada la Reunión a las 18:15 horas.



Firman para constancia la Mesa Directiva de la Comisión

Dip. José Trinidad Padilla López
Presidente

Dip. Germán Contreras García
Secretario

Dip. Carlos Cruz Mendoza
Secretario

Dip. José Alberto González Morales
Secretario

Dip. Héctor Hernández Silva
Secretario

Dip. Jorge Romero Romero
Secretario

Dip. Paz Gutiérrez Cortina
Secretaria

Dip. Jaime Oliva Ramírez
Secretario

Dip. Ma. de Lourdes Reynoso Femat
Secretaria

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío
Secretario

Dip. Lorena Corona Valdés
Secretaria



*Acta de la Sexta Sesión de Mesa Directiva
Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
México, D.F., 26 de octubre de 2010*

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Secretario

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Secretario